

Cancillería solicita al Ecuador la inmediata paralización de los trabajos de construcción de un muro en la margen derecha del Canal de Zarumilla

Nota de Prensa 037 - 17

En la fecha, el Director General de América de la Cancillería, Embajador Hugo de Zela, convocó al Embajador del Ecuador, José Sandoval, con el propósito de hacerle entrega de una Nota Diplomática de rechazo por la construcción de un muro a pocos metros del borde de la margen derecha del Canal Internacional de Zarumilla, en territorio ecuatoriano, el mismo que impacta negativamente en la integración fronteriza.

En dicha ocasión, la Cancillería solicitó la inmediata paralización de los trabajos de construcción del referido muro, y requirió una urgente reunión bilateral de carácter político y técnico.

De igual manera se recordó la obligación que tiene el Ecuador, de conformidad con el Acuerdo de Bases del año 1998, de dejar disponibles 10 metros en la margen derecha de dicho Canal y construir en esa franja un camino de servicio.

Asimismo, se señaló las implicancias que tiene dicha obra sobre la distribución del caudal de agua, especialmente en grandes avenidas, situación que eleva el riesgo de inundaciones en la zona urbana de la Villa de Aguas Verdes.

MRELima, 05 de junio de 2017